

## **Acta 09 de 16 de septiembre de 2015**

8:48 a.m.

Visita de pares

Taller sobre Misión, Visión y PUI para ponderar y conceptualizar los factores.

Nuevas tareas:

Preparar las visitas a las facultades por parte de los pares colaborativos.

Coordinadores de facultad apoyar la encuesta de percepción sobre la internacionalización.

Estudiantes con acceso (equidad)

Profesores (excelencia)

Campos de conocimiento (falta)

Sobre las versiones de los pares colaborativos, se tienen dos adjuntos.

El profesor Uriel comenta lo encontrado por los pares colaborativos: que no hay claridad para la graduación, ni para la admisión; porque los estudiantes no lo saben, es decir el usuario dice lo contrario. También se muestra que no hay espacios para los docentes de vinculación especial; no hay transporte para los estudiantes entre una facultad y otra y que hay condiciones deficitarias en algunas sedes. que también mencionó que los servicios de bienestar no llegan por igual a todas las sedes y no se cuenta con espacios de descanso para los estudiantes, la diferenciación de profesores de planta frente a los de vinculación especial, por ejemplo, en investigación; la dispersión de funciones que Comenta sobre el Plan de Mantenimiento, que es bueno, pero, no se le da presupuesto para los laboratorios en física, los estudios de construcción en la 8ª, la ampliación en el Ensueño y el paso de la 64 a la 32, es lo que está en planeación, sin embargo, no se ha podido acceder a los documentos. Por otra parte, la evaluación de la transparencia no se conoce, tampoco se sabe ¿cuántos proyectos curriculares consultaron para el diseño de la estructura física? Además, que el doctor Alberto pide retroalimentación, para efectos de presentar el plan de acción.

La profesora Piedad expresa que no se ve lo de los proyectos curriculares, las pasantías, etc. También que en el sistema Cóndor no sólo aparezca información por horas y que se encuentra la información de la participación de los profesores en los comités y en sus investigaciones. Considera que la información debe estar por facultades por las particularidades de cada una y así, los resultados de las facultades sería la sumatoria de la Universidad. Además, revisar lo de la alta deserción en matemáticas, los horarios de investigación el seguimiento a egresados y los graduados.

El profesor Guillermo pregunta si hay buenos estatutos, ¿por qué la reforma?. Respecto al documento considera que debe condensar los aspectos a evaluar, hacer un párrafo con lo que el par busca, establecer la valoración, realizar el análisis de la valoración que decante lo que el par busca. Al final del factor debe aparecer una síntesis y análisis sobre fortalezas, debilidades o aspectos a mejorar; alguna de la información puede ir en adjuntos y se deben realizar los

encuentros con los grupos focales, incorporar las observaciones. Termina informando que tienen comisión y le reemplaza el profesor Ferney.

La profesora Ruth Miriam plantea que se deben realizar primero los grupos focales, mientras que el profesor Humberto considera que lo primero es; incorporar las observaciones y arreglos.

El profesor Uriel dice que el plan de mejora se realiza después de tener el documento borrador consolidado. Sugiere entregar un documento mejorado y que la información se puede sacar del documento de condiciones iniciales. Sobre la ponderación establece que se debe documentar muy bien. Expresa que los ejercicios de 2011, 203 y 2014 se pueden validar y finalmente que no es adecuado complicarnos con la creación de factores y mejor tener autonomía para evaluar. Se acuerda que las ponderaciones de facultad se aprueben solo por el comité institucional de autoevaluación y acreditación; sugiere comentar a estudiantes y profesores.

La profesora Ruth Miriam recuerda que el profesor Alberto sugirió cerrarnos para hacer la ponderación, organizar los grupos focales y convencerlos con los resultados, considerando en la forma que se va a presentar. Pero que no se alteren los datos. Además que se tienen virreinos o parroquias.

El profesor Uriel dice que debemos argumentar con lo que tenemos. Propone revisar la redacción, la ponderación y el Plan de mejoramiento. Establece que el 28 de septiembre, de 8:00a.m. a 12:00 m.d., se realice una reunión del Comité institucional, para presentar los avances logrados y en la tarde hacer la reunión con facultades. Comenta que en la reunión de la facultad tecnológica, no participaron profesores de planta sino de vinculación especial. Espera que el viernes se tenga el estado general de la información y el número y apreciaciones deben estar sobre los últimos cinco años; encuentra que no se acatan las normas, porque proponen programas cuyos títulos tienen énfasis (eso no aparece), revisar las páginas web de las dependencias. Finalmente presenta el estado general de la información de las diferentes dependencias y resalta la no entrega de información de la facultad del medio ambiente y termina recordando que en una resolución de 2008 se estableció el comité técnico con participación del rector, las dos vicerrectorías , planeación, oficina asesora de sistemas y el comité institucional de autoevaluación y acreditación y en actas encontró que se aprobó la ponderación en 2011, 2013 y 2014 se hicieron observaciones.

La profesora Piedad manifiesta que el método de ponderación por importancia debe tener como más importante el valor 1

El profesor Uriel solicita entregar las necesidades para soportar actividades de autoevaluación para el próximo año, para hacer el plan de compras y descentralizar, es una invitación para que las facultades por montos distribuya; se tiene por proyecto curricular \$1'500.000 y por facultad 10'000.000. Además, que los estados de la información se entreguen en medio magnético, para poder hablar

con los decanos, esto también ayude en que sepan que tienen en su facultad.  
Hora final: 11:05 a.m.